



Pistas para la homilía.

Jorge Humberto Peláez Piedrahita, S.J.

V Domingo del Tiempo de Cuaresma – Ciclo C – Marzo 13 de 2016

Jesús dirige un taller sobre Derecho Penal

- ✓ Lecturas:
 - ✓
 - Profeta Isaías 43, 16-21
 - Carta de san Pablo a los Filipenses 3, 7-14
 - Juan 8, 1-11
- ✓ La liturgia de este domingo nos propone dos textos muy estimulantes para nuestra meditación: en primer lugar, reflexionaremos sobre una página de Pablo, en la cual nos comparte su experiencia de fe en el Señor Jesucristo, la cual ha transformado su manera de leer la realidad circundante; en segundo lugar, consideraremos el encuentro entre Jesús y la mujer sorprendida en adulterio, el cual constituye un interesante taller sobre Justicia Penal, lleno de aprendizajes. Los invito, pues, a explorar la riqueza espiritual de estos dos textos.
- ✓ En este pasaje de la Carta a los Filipenses, Pablo nos abre su mundo interior y nos cuenta, con una sencillez sorprendente, lo que ha significado para él el don de la fe. Esta experiencia que nos comparte Pablo debería llevarnos a revisar nuestra comprensión de la fe, que no consiste en apropiarnos de unos códigos morales ni repetir enunciados doctrinales. Para Pablo, creer toca las fibras más profundas de su existencia. Pongamos atención a los verbos que utiliza: “**Conocer** a Cristo, **experimentar** la fuerza de la resurrección, **compartir** sus sufrimientos y **asemejarse** a Él en su muerte, con la esperanza de **resucitar** con Él de entre los muertos”.
- ✓ Se trata de cinco verbos muy expresivos (conocer, experimentar, compartir, asemejarse, resucitar), que nos transmiten una experiencia muy honda de encuentro con Jesucristo, que no se limita a lo puramente conceptual, sino que ha transformado su ser y su proyecto de vida.
- ✓ Esta presencia transformadora de Cristo en la vida del Apóstol, expresada en estos cinco verbos, cambió su comprensión de la realidad. Su clave de lectura es diferente después de que el Señor irrumpió en su vida. La escala de valores de Saulo, el judío devoto que creía servir a Yahvé persiguiendo a los cristianos, es absolutamente diferente de la escala de valores de Pablo, anunciador de Jesucristo resucitado a los Gentiles: “Todo lo que era valioso para mí, lo consideraré sin valor a causa de Cristo. Más aún, pienso que nada vale la pena en comparación con el bien supremo, que consiste en conocer a Cristo Jesús, mi Señor”.

Jorge Humberto Peláez S.J.

jpelaez@javeriana.edu.co

- ✓ En este revelador texto de Pablo sobre lo que ha significado su encuentro con el Señor, hay otro aspecto interesante y es su proyección hacia el futuro: “Olvido lo que he dejado atrás, y me lanzo hacia adelante en busca de la meta y del trofeo al que Dios, por medio de Cristo Jesús, nos llama desde el cielo”. Estas palabras de Pablo sobre su historia personal, nos permiten conocer que él no se quedó enredado en su pasado como perseguidor de los cristianos. La gracia recibida le permitió cerrar ese capítulo tormentoso, confiado en la misericordia de Dios, para así caminar hacia el futuro, liberado de ataduras. La fe en Jesús es liberadora pues desata los nudos del pasado para permitirnos construir una nueva realidad.
- ✓ Después de haber explorado este texto autobiográfico de Pablo sobre el cambio producido por su descubrimiento del Señor resucitado, los invito a reflexionar sobre el encuentro de Jesús con la mujer sorprendida en adulterio, que es, como lo dijimos al comienzo, un interesante taller sobre Derecho Penal.
- ✓ Lo primero que nos sorprende al leer este relato es el contexto jurídico. Las mujeres sorprendidas en adulterio estaban condenadas a morir lapidadas. Así lo establecía la ley judía, y así se sigue aplicando en países musulmanes. Todo el peso de la ley cae sobre la infidelidad de la mujer, y no se dice una palabra sobre la infidelidad de los hombres.
- ✓ Después de tomar nota del modelo discriminatorio de la Justicia Penal de la época, nos sorprende la forma como se realiza lo que llamaríamos *interrogatorio*, el cual está totalmente sesgado pues estaba dirigido a incriminar a Jesús: “Le preguntaban esto para ponerle una trampa y poder acusarlo”. Tristemente, la historia se repite. Cada día explota un nuevo escándalo que hace olvidar el anterior. La objetividad de la Justicia está eclipsada por el afán mediático de las más altas autoridades del Estado y por el sensacionalismo de los periodistas, que se han convertido en jueces implacables, y no respetan el principio según el cual “toda persona es inocente mientras no se demuestre lo contrario”. Los ciudadanos nos sentimos impotentes ante la fuerza desplegada por el cartel de los testigos falsos y ante el poder demoleedor de la palabra proferida por delincuentes que van señalando como culpables a otros ciudadanos simplemente por acceder a privilegios legales y disminución de sus penas.
- ✓ Deberíamos aprender de la estrategia de silencio asumida por Jesús. Los líderes políticos y las autoridades judiciales le han hecho el juego a las redes sociales e irresponsablemente ponen en circulación mensajes o *trinos* que desorientan a la ciudadanía. ¡Seamos serios! ¡Un país no se gobierna por las redes sociales!
- ✓ Jesús asume el papel de abogado defensor de esta mujer, frente a unos vecinos sedientos de sangre. Su defensa es contundente: “Aquel de ustedes que no tenga pecado, que le tire la primera piedra. Al oír aquellas palabras, los acusadores comenzaron a escabullirse uno tras otro, empezando por los más viejos”. La argumentación de Jesús pone en evidencia la hipocresía de muchos, que señalan como culpables a otros, pero son incapaces de reconocer sus propias trasgresiones.

Jorge Humberto Peláez S.J.

jpelaez@javeriana.edu.co

- ✓ El diálogo termina con una absolución que nos confirma que el nombre de Dios es misericordia: “Tampoco yo te condeno. Vete y ya no vuelvas a pecar”. Este es el estilo pastoral que el Papa Francisco está fortaleciendo a través de su ministerio. Desafortunadamente, siguen teniendo mucho poder en la Iglesia sectores que quisieran actuar como aquellos de la historia de la mujer adúltera; desearían lapidar a quienes han sufrido el drama de una separación matrimonial o han padecido la pesadilla de la búsqueda de su identidad sexual.
- ✓ Que estas reflexiones sobre la experiencia de fe del apóstol Pablo y sobre la pastoral de la misericordia de Jesús iluminen nuestra vida cristiana.